



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

|                    |                                                                                                |                             |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| Sesión: 9ª         | Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria<br><input type="checkbox"/> Extraordinaria | Fecha: 2 de octubre de 2015 |
| Clave: CIE-09-2015 |                                                                                                |                             |

Siendo las doce horas con seis minutos del dos de octubre de dos mil quince, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum establecido en el Capítulo IV, artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Novena Sesión Extraordinaria de dos mil quince.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes las y los siguientes funcionarios:

### Vocales:

- Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba, designado representante de la Secretaría Administrativa, mediante oficio No. IEDF/SA/2078/2015.
- Lic. Humaya Valeria Hernández Grijalva, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación, mediante oficio No. IEDF/DEECyC/643/2015.
- Lic. Jesús Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, mediante oficio No. IEDF/DEOYGE/2000/2015.
- Lic. Luis de la Barreda Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/1357/2015.
- Lic. Gabriela Sifuentes Badillo, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, mediante oficio No. IEDF/DEPC/721/2015.

### Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IEDF/UTAJ/1739/2015.
- L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez, designado representante de la Contraloría General, mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/261/2015.

### Presidente

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. SECG- IEDF/5516/15.

### Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/738/2015.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-09-2015  
2 de octubre de 2015

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y seis integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico para esta sesión, procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de telefonía digital, red digital de datos e Internet para el ejercicio fiscal 2016.
3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet redundante para el ejercicio fiscal 2016.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la red inalámbrica para el ejercicio fiscal 2016.
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones para el ejercicio fiscal 2016.

El Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, en funciones de Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General (CG), en el sentido de agregar una coma después de "la Unidad Técnica de Servicios Informáticos" en los puntos 2, 3, 4 y 5, quedando la redacción de la siguiente manera:

2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-09-2015  
2 de octubre de 2015



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

contratación del servicio de telefonía digital, red digital de datos e Internet, para el ejercicio fiscal 2016.

3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet redundante, para el ejercicio fiscal 2016.
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la red inalámbrica, para el ejercicio fiscal 2016.
5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones, para el ejercicio fiscal 2016.

El Presidente mencionó que se atenderían las observaciones planteadas al Orden del Día, por lo que al no haber más observaciones, el Secretario Técnico sometió a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día con las modificaciones presentadas por la Contraloría General, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

| Puntos del orden del día:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Informes presentados y comentarios                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de telefonía digital, red digital de datos e Internet, para el ejercicio fiscal 2016. | <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b><br/>El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) y la Contraloría General (CG).</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p> |

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-09-2015  
2 de octubre de 2015

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet redundante, para el ejercicio fiscal 2016.</p>                                                    | <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b><br/>El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <p>4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la red inalámbrica, para el ejercicio fiscal 2016.</p>          | <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b><br/>El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p>El representante de la CG solicitó aclarar ¿en qué consiste el servicio "Aruba Care Support"? , y en su caso, ¿qué beneficio se obtiene con este tipo de contratación?</p> <p>Al respecto, El Presidente dio cuenta de la entrega a los miembros del comité de un documento que contiene información técnica, mismo que se obtuvo del sitio de internet del fabricante Aruba, en dicho documento se describen las características específicas del servicio Aruba Care Support. Este requerimiento se hace con la finalidad de garantizar a este Instituto que el proveedor cuenta con el respaldo del fabricante y que el Instituto tendrá acceso a toda la información técnica de los equipos instalados.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p> |
| <p>5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones, para el ejercicio fiscal 2016.</p> | <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b><br/>El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la UTAJ y CG.</p> <p>Durante el desahogo del punto el Presidente informó de la incorporación del licenciado Jorge Alberto Diazconti Contralor General a la reunión.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad, con las observaciones de la UTAJ y CG.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

Siendo las doce horas con veintidós minutos del dos de octubre de dos mil quince, el Presidente del Comité dio por concluida la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

#### ACUERDOS

**ACU-01-CIE-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de telefonía digital, red digital de datos e Internet, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-09-2015  
2 de octubre de 2015

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including '78', '29', 'g', and several illegible signatures.]*



## INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

### COMITÉ DE INFORMÁTICA

**ACU-02-CIE-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de internet redundante, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

**ACU-03-CIE-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para la red inalámbrica, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

**ACU-04-CIE-09-2015.-** Se aprueban la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de comunicaciones, para el ejercicio fiscal 2016, con las observaciones de la UTAJ y CG.

#### FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz  
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez,  
Designado para esta sesión.

#### VOCALES

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba  
Designado representante de la Secretaría  
Administrativa.

Lic. Jesús Rodríguez Martínez  
Designado representante de la Dirección Ejecutiva  
de Organización y Geoestadística Electoral.

Lic. Luis de la Barreda Bautista  
Designado representante de la Dirección  
Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Lic. Humaya Valeria Hernández Grijalva  
Designada representante de la Dirección  
Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-09-2015  
2 de octubre de 2015



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

Lic. Gabriela Sifuentes Badillo  
Designada representante de la Dirección  
Ejecutiva de Participación Ciudadana.

### ASESORES

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo  
Designado representante de la Unidad Técnica  
de Asuntos Jurídicos.

Lic. Jorge Alberto Díazconti Villanueva  
Contralor General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIE-09-2015 de la Novena Sesión Extraordinaria celebrada el dos de octubre de dos mil quince.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIE-09-2015  
2 de octubre de 2015